

Omnia Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 13 - 24
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474
Depósito legal ppi201502ZU4664

La vinculación universitaria y sistema penitenciario en la reinserción de personas privadas de la libertad en Baja California

Joaquín Vázquez García, Luis García** y Heidy Zúñiga****

Resumen

La vinculación Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con diferentes sectores de la sociedad es común en el desarrollo del trabajo académico, planteando seguimiento de programas y proyectos formulados, en correspondencia con los lineamientos curriculares de la licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas, La docencia representa un espacio y mecanismo vinculante con el sistema penitenciario y la cobertura de reinserción social de las personas privadas de la libertad relacionadas con causas delictivas probadas. La formación académica en la Facultad de Ciencias Humanas en las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Historia y la Maestría en Educación (Área de énfasis en Gestión Educativa), reconocen el valor en créditos en los planes de estudio a través de la vinculación académica interinstitucional, y cuya gestión se da desde la academia con la finalidad de vincular, sistematizar y definir los procesos, para la pertinente administración de las estancias y evaluaciones de los estudiantes admitido en los centros penitenciarios.

Palabras clave: Vinculación, centro penitenciario, reinserción social.

* Doctor en Educación, Maestro en Desarrollo Organizacional y Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali. joaquinvazquez@uabc.edu.mx

** Doctor en Ciencias de la Educación y el Deporte, Maestro en Dirección de Centros Educativos, Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali.

*** Doctora en Estudios Socioculturales, Maestra en Docencia, Licenciada en Historia. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali.

The university link and penitentiary system in the re-integration of people deprived of liberty in Baja California

Abstract

The connection between the Autonomous University of Baja California (UABC) and different sectors of society is common in the development of academic work, proposing monitoring of formulated programs and projects, in correspondence with the curricular guidelines in the degree of the Faculty of Human Sciences. The teaching represents a space and mechanism binding with the penitentiary system and the social reintegration of people deprived of liberty related to proven criminal causes. The academic training in the Faculty of Human Sciences in the degrees in Education Sciences, Psychology, Communication Sciences, Sociology, History and the Master's Degree in Education (Area of emphasis in Educational Management), recognize the value in credits in the study plans through inter-institutional academic linkage, and whose management is given from the academy with the purpose of linking, systematizing and defining the processes for the pertinent administration of the stays and evaluations of the students admitted to penitentiary centers.

Keywords: Linking, penitentiary center, social reintegration

Introducción

En el año de 2007 la UABC suscribe un convenio de colaboración interinstitucional con la entonces denominada Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California y con la finalidad de cumplir lo señalado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la universidad, en específico el renglón vinculado con la atención a grupos vulnerables no incluidos en la extensión de la oferta educativa. En la oportunidad señalada, el tema principal tratado fue la convocatoria para extender la apertura del programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de El Hongo, municipio de Tecate, Baja California.

En el periodo 2007-2012 se desarrolló el programa referido y se incorporaron 26 estudiantes, pertenecientes del CERESO El Hongo 1 (varonil)

mediante la sustentación de examen de selección EXHCOBA (Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos diseñado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la UABC). Uno de los objetivos de la propuesta formativa se relaciona con el contenido del Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reformado en 2008), que al tenor indica que será la reinserción social a través de la educación uno de los elementos primordiales para procurar la atención de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) que, a juicio de la autoridad penal, accedan a los beneficios de los servicios promovidos para quienes cumplen una condena en una institución penitenciaria.

En octubre de 2015, de nuevo se rubrica convenio de colaboración interinstitucional entre UABC, la Secretaría de Seguridad Pública y el Sistema Estatal Penitenciario (actual CESISPE) para abrir convocatoria de ingreso a la segunda generación (2015-2022), de la licenciatura en Ciencias de la Educación y, a la par, en la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC inician trabajos de vinculación para enlazar esfuerzos académicos y administrativos que posibiliten la cobertura del requisito curricular de las prácticas profesionales, además de formular el registro de la modalidad de Proyecto de Vinculación con Valor en Créditos, en este caso con el diseño de dos programas, Intervención Socioeducativa en Organizaciones Cerradas y el de Intervención Psicoeducativa en Organizaciones Cerradas, ambos en el año 2016.

Cabe agregar que la posibilidad de integrar espacios para el desarrollo del prácticum en sistema penitenciario se presenta con el diseño y registro de una unidad de aprendizaje optativa en la Facultad de Ciencias Humanas denominada Educación en Contextos Penitenciarios en el periodo escolar 2015-2, que identifica la apertura de trabajo académico gestionado desde la UABC, mediado por docentes expertos a través de la vinculación interinstitucional y promovido por estudiantes, cuya finalidad es coadyuvar en la reinserción social de las PPL.

Objetivo

Analizar los procesos de vinculación relacionados con la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Autónoma de Baja California y la corresponsabilidad con la Reinserción Social en el Sistema Estatal Penitenciario a través de la Facultad de Ciencias Humanas.

Metodología

Se establece el abordaje del tema bajo la metodología de estudio de caso, como se plantea con referencia en estrategia de investigación donde intervienen cuerpos disciplinares diversos encaminados a la exploración de condiciones y situaciones complejas pertenecientes a una realidad determinada. (Zúñiga, et al. 2023).

Por su parte, Yin (2018), menciona que los estudios de caso es una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de vida real, especialmente cuando los límites entre fenómeno y contexto no están claramente definidos. A la vez Stake (2005), indica que el estudio de casos es un método de investigación valioso que permite a los investigadores explorar, describir y comprender fenómenos complejos en su contexto natural. Proporciona una visión detallada y profunda que puede ser especialmente útil para comprender situaciones poco comunes o excepcionales.

Por mencionado, hemos de entender al estudio de caso como una metodología que es utilizada para examinar fenómenos mas a detalle de manera particular, como lo puede ser un individuo, grupo, organización, etc. A la vez se basa en el análisis detallado y sistemático de un caso en específico, todo ello con la finalidad de comprender su complejidad y obtener información más a detalle sobre su contexto, características, resultados, etc.

Ala vez en el estudio se realiza el análisis documental de la normatividad existente en la institución, relacionada con la planeación estratégica, los programas operativos, las políticas universitarias y los instrumentos aplicables en la Facultad de Ciencias Humanas como dependencia académica de la Universidad Autónoma de Baja California, además de las revisiones procedentes del órgano gubernamental en materia de seguridad pública, seguridad ciudadana y las propias del Sistema Estatal Penitenciario.

A la par con lo citado con anterioridad, se realizan consultas a fuentes documentales y estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como de la revisión de literatura promovida por organismos nacionales e internacionales que sustentan en acuerdos y declaraciones aquellos elementos que favorecen la identificación de los fundamentos al tema disertado.

Contexto normativo e interinstitucional

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1948), como acuerdo garante del espacio político de los derechos de las personas, enfatiza que la educación es un derecho para todo ser humano y además debe enfocarse en valores:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Artículo 26).

Que dirige el desarrollo de los propósitos y objetivos de los gobiernos, con la finalidad de conducir con respeto, dignidad y apego los esfuerzos por construir oportunidades y promover el desarrollo de las naciones.

La UABC participa en la generación de propuestas que permiten responder a los compromisos fundacionales y a las demandas crecientes que la entidad y el país presentan, aspectos medulares para sustentar el redimensionamiento del curriculum de diversos programas de licenciatura en la Facultad de Ciencias Humanas en organizaciones excepcionales y cerradas.

Los convenios suscritos para la apertura de licenciatura en 2007 y 2015 permitieron establecer acciones de vinculación académica con el Centro Penitenciario de Mexicali para generar propuestas formativas en las cuales se contemple la participación de docentes y estudiantes, que a la vez facilitan el cumplimiento de las políticas expresadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019, que enuncia en el apartado II, correspondiente a la responsabilidad social universitaria, que en el ámbito de la gestión socialmente responsable del conocimiento y la cultura, la universidad debe “ampliar las oportunidades de acceso al conocimiento y a la cultura, en particular de grupos vulnerables” (UABC, 2015:49), y refiere la posibilidad de organizar el desarrollo de experiencias innovadoras en entornos que hasta el momento no habían sido contemplados para el efecto.

Deutsch (2006), señala que la educación en prisiones constituye un microcosmos de la educación pública y se reconoce con ello la existencia de múltiples demandas formativas, tendentes al propósito de la reinserción social declarada en el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, que distingue a la educación como uno de los medios ejecutorios para tal propósito.

En junio de 2016 se decreta la Ley Nacional de Ejecución Penal en México, misma que en los Artículos Tercero y Séptimo identifica la participación de autoridades corresponsables para el cumplimiento de la ley (en lo referente a los servicios penales y post penales), de los sectores público y privado que favorezcan en el ámbito de atribuciones y competencias, los objetivos de la reinserción social señalando la naturaleza institucional de la Universidad Autónoma de Baja California, en su carácter de institución pública de educación superior.

Al tenor de lo referido, la articulación de ejercicios entre la universidad y el sistema penitenciario permite desarrollar intervenciones que posibiliten la aplicación de conocimientos a través del prácticum, que como señalan Galeano, Rosero y Velásquez (2011), éste constituye un proceso pedagógico que permite a los estudiantes incorporar conocimientos teóricos, metodológicos y axiológicos para interactuar con la realidad social e intervenir en ella, contribuyendo así a la transformación de situaciones. El redimensionamiento de la práctica escolar y profesional en penitenciarías se dirige a reconocer nuevos perfiles en los planes de estudio, como apunta Zabalza (2013), que el prácticum nos permite apreciar una progresiva vinculación a la estructura curricular en la que se integra con identidad propia y un protagonismo cada vez mayor.

El alumnado en prácticum (vinculado a las prácticas profesionales, servicio social o como parte de las experiencias del curso optativo del plan de estudios) en el Centro Penitenciario de Mexicali, ha tenido la responsabilidad de aportar su trabajo en el área educativa, inicialmente en los servicios y programas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) de alfabetización, primaria, secundaria, además de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En adición a los servicios educativos mencionados y posibilitar el ejercicio del alumnado en las actividades académicas en el centro, se registraron desde 2016 dos proyectos de vinculación con valor en créditos, que asientan el reconocimiento de los créditos obligatorios de prácticas profesionales (15 créditos curriculares) y/o hasta 14 créditos optativos. Se agrega que la validación del prácticum corresponderá a la evaluación del trabajo discente que establezca la autoridad penitenciaria y el área de vinculación de la facultad.

El funcionamiento del prácticum en el curriculum y la vinculación

El ejercicio del prácticum

Zabalza (2013), indica que el prácticum permite apreciar una progresiva vinculación a la estructura curricular, en la que el alumno se integra con identidad propia y un protagonismo cada vez mayor. La referencia del autor identifica la necesidad de explorar situaciones donde se observe, dialogue con la realidad presente y se promueva la incorporación de experiencias nuevas, proactivas y de alta significatividad para el estudiante. Romero y Ortiz (2008), apuntan que la actividad formativa realizada externamente a la universidad, se perfila como una situación compleja debido a la variedad de contextos y agentes implicados. Se apuesta por la adquisición de las competencias profesionales en el alumnado a través de la formación en las aulas, además de suscribir experiencias tanto de carácter académico y las proporcionadas por la vida cotidiana (Perrenoud, 2004).

Zabalza (2011) señala que se identifican cuatro tipos de prácticum:

- a) El orientado a la aplicación de lo aprendido.
- b) El orientado a facilitar el acceso al trabajo.
- c) El orientado a completar la formación general con otra más especializada.
- d) El orientado a enriquecer la formación básica completando los aprendizajes académicos con la experiencia en los centros de trabajo.

En el caso de la experiencia documentada, se subraya que el prácticum orientado a la aplicación de lo aprendido y el relacionado con el completar la formación general hacia otra más especializada define el sentido de establecer acciones en aquellos lugares donde el curriculum no vislumbra el ejercicio profesional, o si acaso como un campo emergente suscitado a través de proyectos convenidos interinstitucionalmente, suscritos entre las autoridades o desde la práctica del profesorado.

Las prácticas profesionales en el plan de estudios

En el caso particular de la experiencia formativa descrita en el presente trabajo, se subraya que la integración de la estancia de prácticum en el Centro Penitenciario de Mexicali, es promovida debido a que se enuncia en el plan de estudios que “Las prácticas profesionales son el conjunto de activida-

des y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo. Entre los objetivos de las prácticas profesionales resalta la importancia en la formación integral de los alumnos y la vinculación con el entorno social y productivo. Las prácticas profesionales son un espacio curricular para que el estudiante aprenda a aprender, a ser y hacer de su práctica profesional un medio para su desarrollo integral en lo personal y profesional, mediante la utilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permiten favorecer la transformación y crecimiento de la sociedad". (2012:50).

El tiempo estimado para el cumplimiento de proyecto de vinculación y de prácticas profesionales es de 300 horas, que serán distribuidas en el ciclo escolar (periodos de febrero a junio y de agosto a diciembre). No se recibe calificación numérica, solo se reconoce la acreditación (A) o no acreditación (NA).

Los programas formativos en el Centro Penitenciario constituyen una de las acciones establecidas para responder al cumplimiento de la reinserción social que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 18). Debido a la experiencia lograda con las generaciones de licenciados en Ciencias de la Educación en CERESO El Hongo 1 en los periodos 2007-2012 y 2015-2021, se propuso el diseño, registro y autorización de los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos denominados *Intervención Socioeducativa en Organizaciones Cerradas* e *Intervención Psicoeducativa en Organizaciones Cerradas*, cuya finalidad se justificó en la incorporación de estudiantes de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Humanas, en la etapa formativa terminal (séptimo y octavo semestre principalmente) para complementar la posibilidad de agregar experiencias profesionales tendentes a la generación de conocimientos y colaborar en las acciones que demanda el Sistema Penitenciario en Baja California.

Integración de estudiantes al prácticum

Las necesidades educativas en una institución penal demandarán la inclusión de agentes y actores para solventar la atención de asistencia en el tratamiento penitenciario. Los alumnos participantes en el trabajo pedagógico requieren de supervisión durante el prácticum y con tal finalidad se observa el desempeño registrado en el programa de prácticas, la evaluación de área técnica en el centro y de los académicos suscritos a los proyectos convenidos.

En el periodo agosto-noviembre de 2016 se tuvo la inscripción de cuatro alumnos de Ciencias de la Educación y tres estudiantes de Psicología. Se desarrollaron talleres psico educativos de apoyo a problemáticas presentes en las áreas de habitabilidad del centro, cuya finalidad fue contribuir a la socialización de los internos mediante la integración de contenidos pertinentes. Masculinidades, Inteligencia Emocional, Autoestima, Control de Impulsos, Tolerancia, Identidad y Cierre fueron los temas generales manejados en prácticum hacia población masculina y femenina.

En febrero-junio de 2017 se inscriben seis alumnas de Ciencias de la Educación al proyecto de vinculación y quienes fueron adscritas a las secciones de alfabetización y primaria, de secundaria y de preparatoria. En el mismo escolar se incrementa la apertura de espacios para PPL en los servicios señalados, por lo que la atención se centra en la habilitación de monitores pedagógicos para la conducción de grupos y en asesorías de contenidos relacionados con los cursos en los que serán evaluados los participantes.

Durante el periodo febrero-junio de 2018 se inscriben tres estudiantes de Ciencias de la Educación y colaboran con el desarrollo de los programas de INEA y Prepa Abierta, además de integrar la capacitación en docencia de PPL que participaron como monitores pedagógicos. En el mismo año durante el periodo 2018-2 (agosto-diciembre), dos estudiantes de Ciencias de la Educación y uno de Psicología replicaron las actividades del prácticum.

En el año 2019 (en los dos ciclos escolares) se acuerda impartir el Diplomado en Desarrollo Humano, cuyos instructores fueron los alumnos de Ciencias de la Educación adscritos (dos en 2019-1 y tres en 2019-2) y el trabajo se realizó con las secciones femenil y varonil. En los años 2020, 2021 y en periodo 2022-1 se suspendieron las actividades debido a la contingencia sanitaria SARS Cov-2.

En 2021-2, un estudiante seleccionado en el programa de Maestría en Educación (persona que cursó sus estudios de licenciatura en Ciencias de la Educación en el penal El Hongo 1 y que obtuvo su libertad en 2020) gestiona su concurso con anteproyecto relacionado con el tema de Vinculación, Reinserción Social Universitaria y formación de estudiantes, mismo que logra obtener su posgrado en junio de 2023.

En el ciclo 2022-1 se adapta el Diplomado en Desarrollo Humano y se le agrega el apartado de Educación para la Vida, instrumentado por tres estudiantes, una de Ciencias de la Educación, una de Psicología y un alumno de Historia. El proyecto de diplomado se replica en 2022-2 con la participación de una estudiante de Ciencias de la Educación y una colaboración volun-

taria de una egresada de Psicología, quien fue participante en otro periodo en prácticum.

Durante 2023-1 se contó con una alumna de Psicología mediante la instrumentación de un programa denominado Curso-Taller Habilidades Cognitivas como Herramienta de Apoyo Psicopedagógico, otorgado a 11 estudiantes de sección varonil, de la licenciatura en Administración de Empresas pertenecientes al Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre.

La oferta de espacios para la cobertura de prácticas profesionales se expone en un catálogo institucional, sin embargo se hace notar que el CERESO Mexicali constituye un programa diferente a los espacios disponibles para el alumnado debido a que se tiene considerado como requisito que el interesado hubiera cursado y aprobado la unidad de aprendizaje optativa “Educación en Contextos Penitenciarios”, o bien cursarla durante su participación en el desarrollo de sus prácticas en el centro.

El propósito de cursar la unidad de aprendizaje mencionada con anterioridad reside en generar conocimientos en el campo de las organizaciones cerradas (penitenciarias), del marco jurídico de la situación de las personas privadas de la libertad, del sistema penitenciario en el país y la entidad, de los derechos humanos y de los servicios educativos integrados como parte de la reinserción social y tratamiento de los internos.

En el periodo julio-diciembre de 2023 se desarrolla el programa formativo de Diplomado en Desarrollo Humano y Educación para la Libertad en el Centro Penitenciario El Hongo 1, propuesta que recibió una modificación en los contenidos de los módulos, específicamente en el quinto módulo debido a la evaluación del trayecto de las oportunidades anteriores y el reconocimiento del tema final, de la libertad, a la par con la población receptora, constituida por 56 varones y quienes son aspirantes a ingresar a cursar estudios de licenciatura en Ciencias de la Educación en el próximo periodo en el cual se autorice la apertura de la oferta educativa como parte de la reinserción social mandatada en el Art. 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Consideraciones

La formación de personas privadas de su libertad discurre entre lo expresado en los derechos humanos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948), en la normatividad dispuesta en los países respecto de la

legislación penal y penitenciaria, en los propósitos y objetivos de instituciones y dependencias gubernamentales vinculadas con la educación de Personas Privadas de la Libertad y, circunstancialmente, con organizaciones no gubernamentales, religiosas y con instituciones de educación superior que hubiesen reconocido en sus currículos algunas propuestas de trabajo para asistir a personas en organizaciones coercitivas, como el caso de las penitenciarías,

En diversos países el campo de la educación social reviste medular importancia debido a que existe formación especializada para el trabajo penitenciario. En el caso mexicano, se reconoce que regularmente el trabajo en dicho campo se justificará mediante otros proyectos existentes, sin embargo, además se destaca la sensibilización en las prácticas curriculares para fortalecer los valores de los profesionales en formación.

La docencia constituye un escenario idóneo para el ejercicio de los conocimientos teóricos, metodológicos, de promoción e innovación académica en el profesorado, el estudiantado, el sistema penitenciario y las personas privadas de la libertad debido a que se aprecia un trabajo integrado, con seguimiento a los trayectos formativos al tenor de los propósitos y objetivos de la reinserción social, además de la profesionalización de partes actoras en el desarrollo de espacios pedagógicos alternativos.

Referencias bibliográficas

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. **Art. 3. 5 de** febrero de 1917. (México).
- Deutsch, David (2006). **Las múltiples facetas de la educación en prisiones.** *Decisio*. May – Ago 2006. pp. 54 -56. http://www.crefal-edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_14/decisio14_saber11.pdf.
- Galeano-Martínez, Claudia., Rosero-Estupiñan, Ketty y Velásquez-López, Paula (2011). Reflexiones y retos de la práctica académica en trabajo social. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (16), 131–160. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i16>.
- Ley Nacional de Ejecución Penal (2016). **Gobierno Federal.** http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP_090518.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). **Declaración Universal de los Derechos Humanos.** <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.

Romero, Cipriano y Ortiz, M^a del Mar (2008). **Algunas reflexiones y propuestas acerca del prácticum en la especialidad de educación física mediante un grupo de discusión.** Contextos educativos, 11, 95-112.

Universidad Autónoma de Baja California. [UABC]. (2017). **Plan de desarrollo institucional 2017-2019.**

_____ (2019). **Plan de desarrollo institucional 2019-2023.**

_____ (2012). **Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.**

_____ (2011). **Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología.**

_____ (2011). **Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.**

_____ (2011). **Plan de estudios de la Licenciatura en Sociología.**

_____ (2006). **Plan de estudios de la Licenciatura en Historia.**

Zabalza, M.A. (2011). El Prácticum en la formación universitaria: Estado de la cuestión, **Revista de Educación**, 354, 21-43.

Zúñiga, Paulina., Cedeño, Ricardo y Palacios, Israel (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. Ciencia Latina **Revista Científica Multidisciplinar**, 7(4), 9723-9762. ciencialatina.org.